

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**36****MADRID**

OTROS ANUNCIOS

#### Área de Gobierno de Obras y Equipamientos

Resolución de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos por el que se somete a información pública la propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios de diversos contratos de concesión de obras para la construcción y explotación de centros deportivos municipales.

Por el Área de Gobierno de Obras y Equipamientos del Ayuntamiento de Madrid se están llevando a cabo las actuaciones necesarias para la tramitación de varios contratos de concesión de obra pública de centros deportivos municipales. En el marco de estas actuaciones se ha elaborado una propuesta de estructura de costes de la actividad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.7 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de Desindexación de la Economía Española, la propuesta de estructura de costes debe someterse a un trámite de información pública por un plazo de veinte días. Durante dicho período, los interesados podrán examinar la propuesta de estructura de costes en el “perfil del contratante” del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos del Ayuntamiento de Madrid en la pestaña “Documentos” (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>).

Las alegaciones a su contenido podrán presentarse en cualquiera de las formas admitidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, Dirección General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 5.º, punto 11.5, del Acuerdo de 27 de junio de 2019, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, que dispone que corresponde a la Secretaría General Técnica del Área ordenar la publicación de disposiciones y resoluciones administrativas correspondientes al ámbito material de competencias del Área de Gobierno, sin perjuicio de las competencias que correspondan al director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno,

#### RESUELVO

Único.—Someter a información pública por el plazo de veinte días, contado desde el día siguiente al de la publicación, la propuesta de estructura de costes de los siguientes centros deportivos:

1. CDM de Cuatro Caminos, en el Distrito de Tetuán.
2. CDM de Ricardo Damas, en el Distrito de Arganzuela.
3. CDM de Las Rosas, en el Distrito de San Blas-Canillejas.

Madrid, a 5 de agosto de 2021.—La secretaria general técnica, P. S. (Decreto de la delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, de 2 de julio de 2021), María Mercedes Romero de Tejada Esteve.

(01/25.350/21)

